

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984 Aprobación No. 1538

Teniendo en cuenta que:

Erika Julieth Arredondo Florez

C.C 1.144.141.220 De Cali

**Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,
Le confiere el título de**

Tecnólogo en Comercio Exterior

Registro calificado No. 2131. Resolución 5993 de Diciembre 16 de 2005 M.E.N

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rubrica con los sellos de la institución en Santiago de Cali, 20 De Noviembre de 2010

Rector

Secretaría General



Anotado al Folio 111 del Libro de Registro No. 09

Fecha de Registro Santiago de Cali, 02 de Noviembre de 2010

Registro No. 03307

LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

TECNOLOGÍA EN COMERCIO EXTERIOR CARRERA TECNOLÓGICA APROBADA POR REGISTRO CALIFICADO NO 2131, RESOLUCIÓN 5993 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2005 M.E.N.

ACTA No. 045

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LAS DIEZ (10) HORAS DEL DÍA DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (2010), SE REUNIÓ EL COMITÉ DE GRADOS DEL CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE ESTUDIAR LA SOLICITUD DE GRADO FORMULADA POR:

ARREDONDO FLOREZ ERIKA JULIETH

ALUMNO (A) DE ESTA INSTITUCIÓN, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:
1.144.141.220 De Cali

EL COMITÉ PREVIO ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL SOLICITANTE DURANTE TODA SU CARRERA, CONCEPTÚA:

1. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

ARREDONDO FLOREZ ERIKA JULIETH

TERMINO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE:

TECNOLOGÍA EN COMERCIO EXTERIOR

2. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

ARREDONDO FLOREZ ERIKA JULIETH

CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

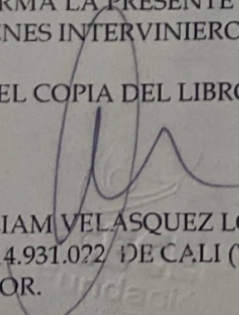
EN SESIÓN ESPECIAL REALIZADA EN EL HOTEL DANN CARLTON SALON RITZ, CONFIERE EL TITULO DE:

TECNÓLOGO EN COMERCIO EXTERIOR

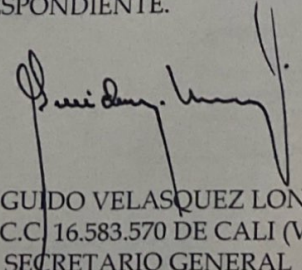
DE INMEDIATO EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ A TOMARLE EL JURAMENTO DE RIGOR.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA A LOS VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (2010), POR QUIENES INTERVINIERON EN LA CEREMONIA Y EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE.

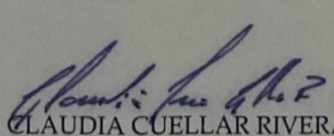
ES FIEL COPIA DEL LIBRO DEL ACTA DE GRADO.



WILLIAM VELASQUEZ LONDOÑO
C.C. 14.931.022 DE CALI (V)
RECTOR.



GUIDO VELASQUEZ LONDOÑO.
C.C. 16.583.570 DE CALI (V).
SECRETARIO GENERAL



CLAUDIA CUELLAR RIVERA
C.C. 66.770.978 DE CALI (V).
DIRECTORA DE PROGRAMA

Registro de lcfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0260-2019 de Abril 26 de 2019 y teniendo en cuenta que

Erika Julieth Arredondo Florez

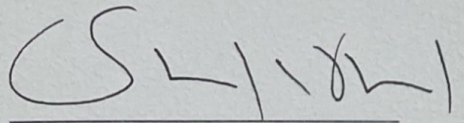
C.C. 1.144.141.220 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

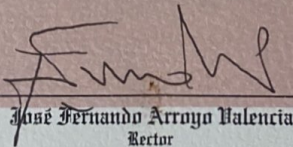
Le Confiere el Título de:

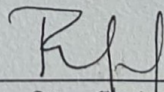
Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 26 de Abril de 2019

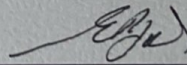


Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General


José Fernando Arroyo Valencia
Rector



Roger Stiver Micolita Truque
Vicerrector Académico



Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 103 bajo el número de registro 4059 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 26 de Abril de 2019



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 - MinEducación

Registro SNIES N° 2114
NIT 805.001.868-0

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 3796

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

ARREDONDO FLOREZ ERIKA JULIETH

C. C. No. 1144141220

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

FISIOTERAPEUTA

Registro SNIES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0260.2019, del 26 de abril de 2019, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 4059, Folio No.103, Libro No. 1, Santiago de Cali, 26 de abril de 2019.



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Villa del Sur

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución de Fusión No. 2138 de Septiembre 27 de 2002.

Confiere a

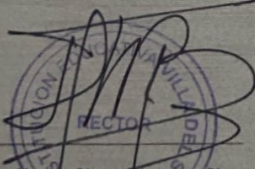
Erika Julieth Arredondo Flórez

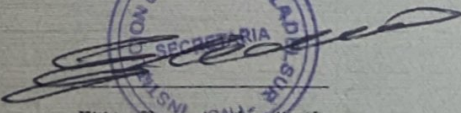
El Título de:

Certificado de Estudios de Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al grado Noveno y
al Nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita
plenamente para ingresar a la Educación Media
o al Servicio Especial de Educación Laboral.

Dado en Santiago de Cali a los 11 días del mes de Julio de 2005


Dr. Víctor Fabio Valencia B.
C.C. No. 16.692.337 de Cali
Rector


Elidier Heruando Castillo G.
C.C. No. 94.498.323 de Cali
Secretario

No se requiere registro de la Secretaría de Educación Municipal, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

DIGITAL VISION
Línea Nacional 91.600.114810

Acta Individual de Grado

Inscripcion S.E. : 1A 014028
DANE : 176001005121

Institucion Educativa Técnico Comercial "Villa del Sur"

En la ciudad de Santiago de Cali a los 6 días del mes de **JULIO** del año 2007 se reunieron en la rectoría de la **Institucion Educativa Técnico Comercial "Villa del Sur"** los suscritos Rector y Secretario con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado.

Institución aprobada en el nivel de Educación **Media Técnica** y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller Técnico en la Modalidad **COMERCIAL** según **Resolución No. 2138 del 27 de Septiembre de 2002.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes

Se procedió a otorgar el **TITULO DE**

Bachiller Técnico **Especialidad Comercio**

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ERIKA JULIETH ARREDONDO FLOREZ

T.I. No. 900810-54214 de Cali - Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 06 de fecha **JULIO 6 DE 2007**

Que consta de **119** alumnos que comienzan con el nombre de

Heidi Estefani Aguilar Naranjo

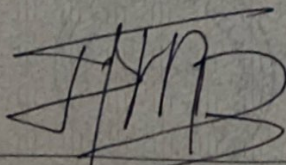
y se cierra con el nombre de

Sandra Marcela Zapata Perea

Firmado y sellado por **Dr. Héctor Fabio Bolaños Betancourth** (Rector), y
Elidier Hernando Castillo Gutiérrez (Secretario).

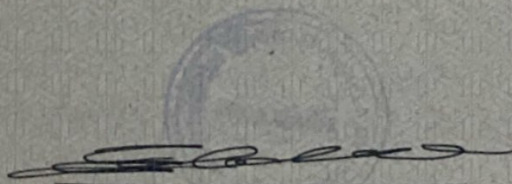
Dada en Santiago de Cali a los 6 días del mes de **Julio** de 2007

Firmado y Sellado



Rector

C.C. No. 16.032.257 de Cali



Secretario

C.C. No. 94.498.523 de Cali

DIPLOMA No. 70707